

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
TEL.2400736
BUENAVENTURA VALLE

FIJACIÓN EN LISTA
Marzo 4 de 2022

LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE DEMANDANTE, PERMANECE EN TRASLADO POR TRES (3) DÍAS Art. 110 CONC. 446 C.G.P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	DOCUMENTO
EJECUTIVO SINGULAR Radicado 2020-00011-00	BANCO DAVIVIENDA	HENRY YOVANNI RIOS SILVA	3 DIAS	PDF

Fijación en lista por un día

INICIA el 4 de marzo de 2022 a las 8.00 a.m.

VENCE el mismo día, mes y año, a las 05:00 p.m.

TRASLADO. Por tres (3) días.

INICIA el 7 de marzo de 2022 a las 8:00 a.m.

VENCE el 9 de marzo de 2022 a las 05:00 p.m.


GERARDO ALONSO BRAVO LOZADA
Secretaría